
O fiscal descarta as penas de prisión no caso de

Publicado por Redaccion - 05-10-E 14:37:28

O fiscal descarta as penas de prisión no caso de suborno de Gondomar

Os imputados por un delito de suborno en Gondomar non irán a prisión. A Fiscalía de Vigo descarta incluír no seu escrito de cualificación a petición de penas de cárcere para as catro persoas investigadas por un suposto delito de suborno no que se viron implicados dous concelleiros de Gondomar, a noiva dun deles e un arquitecto privado de Vigo.

Os acusados estarían implicados no presunto cobro de comisións a cambio de recalificar tres leiras.

¿Que opinas sobre este tema?

=====

Re: O fiscal descarta as penas de prisión no caso de

Publicado por Pinto - 05-10-E 14:45:02

Siete años de cárcel por robar un móvil y 4 euros

REDACCIÓN. 13.09.2007

El condenado sigue defendiendo su inocencia. Cuatro euros, un móvil y un vale del Burger King fueron los objetos robados por Francisco Javier Cid, 20 años. Delito (robo con intimidación y uso de armas) por el que fue condenado a ocho años de cárcel. Ahora, la Audiencia le ha rebajado uno al considerar un atenuante de reparación del daño.

El acusado, mientras, sigue defendiendo su inocencia, ya que dice tener testigos de que no pudo cometer el delito. Asegura que uno de los días en que se supone cometió un robo estaba instalando un aire acondicionado en casa de un agente de la Policía Nacional; y el otro, en la peluquería con un compañero de trabajo.

La Audiencia ha desestimado el recurso en el que se reclamaba que se tuviera en cuenta la declaración de estos testigos. Por ello, la familia está recogiendo firmas para solicitar el indulto al Consejo de Ministros y se concentrarán en el juzgado el 19 de septiembre.

=====